SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, martes 3 de Octubre de 1905 — Núm. 815

La vacuna y la viruela

Por ser de actualidad reproducimos el siguiente artículo que publica el Doctor Ox.

El miedo á la viruela.—Duración de la inmunidad.—La mejor vacuna.—Peligros quiméricos

No hay mal que por bien no venga, dice un adagio que podemos aplicar á las apariciones que de tiempo en tiempo hace la viruela en las grandes poblaciones, aún en aquellas en que son observados rigurosamente los preceptos higiénicos dictados por la Ciencia moderna.

El temor á la viruela excita á la vacunación. ¿Quién pensaría en vacunarse y revacunarse sin esos avisos que sacuden nuestra indiferencia?

Por regla general, entre los atacados cuya edad varía entre los 35 y los 50 años figuran más hembras que varones, á causa, sin duda, de que por haber sido militares los segundos no escaparon á la lanceta del revacunador, de la que huyeron las primeras pretextando estar libres de la viruela por la edad á que habían llegado. Los que así piensan ignoran que Luis XV murió de viruela á los 75 años, con la particularidad de haberla padecido á los cinco; hecho doblemente instructivo, puesto que prueba que ni la edad ni el primer ataque de la enfermedad inmunizan contra el segundo.

La creencia que la vacuna inoculada en la niñez preserva para toda la vida es una de tantas ideas falsas, por la sencilla razón de que siendo temporal la inmunidad dada por la vacuna, cuantos más años se viva más probabilidades hay de que haya terminado. Es otro error creer que se puede arrostrar sin peligro la epidemia y el contagio por haber sido revacunado sin éxito. La falta de éxito no indica más que una cosa, y es que en el momento de la revacunación aún existe el efecto de la vacunación anterior; pero puede no existir ocho días más tarde.

La inmunidad de la vacuna empieza ocho días después de su introducción bajo la piel. ¿Al cabo de cuánto tiempo desaparece? En algunos sugetos, una sola vacunación basta para inmunizarlos durante toda su vida. Hay otros, en cambio, en quienes la vacuna obra solo por el momento. Entre estos dos extremos podemos escalonar todos los grados de receptibilidad. Pero como no se puede conocer sino en la prueba su receptibilidad personal, para conocerla es preciso exponerse al contacto de un varioloso ó hacerse revacunar.

Sin embargo, se ha tratado de fijar aproximadamente la duración de la inmunidad en la vacuna. En la primera mitad del siglo XIX se admitía una duración de 20 años. Pero fué preciso rebajarla, y á medida que las revacunaciones se hacían más frecuentes, el límite de la inmunización se fué rebajando. Pasó de 20 años á 15 y luego á 10. Hace apenas 20 años, los médicos que recomendaban la revacunación cada 10 años pasaban por ultraprudentes.

Sin embargo, las revacunaciones hechas sistemáticamente en los colegios demostraban que se obtenía tanto éxito en los niños de 7 años como en los de 10; es decir, que la inmunidad terminaba con igual frecuencia á los 7 como á los 10.

Según los estudios hechos por el doctor Layet, la revacunación, en los niños de 6 á 7, obtiene éxito en un 40 o[o; 42, en los de 7 á 8; 43, en los de 8 á 10, y 44, en los de 10 á 12. Layet es de opinión que la inmunidad tiende á desaparecer á cada período de crecimiento y de cambio de constitución, particularmente entre 6 y 7 años y en el momento de la adolescencia. A la edad de servicio militar, las revacunaciones positivas se elevan hasta el 80 y el 84 o[o. En Alemania, tomando el conjunto de las revacunaciones hechas á toda edad, se ha obtenido la cifra de 94 o[o.

Y así, de estadística, en estadística, se ha llegado á rebajar á 5 años la duración de la inmunidad de una vacuna.

En otro tiempo se vacunaba de brazo á brazo. Se elegia un hermoso bebé de tres meses que tuviese pústula de vacuna bien desarrollada y se inoculaba la linfa de esa pústula directamente en el brazo del sujeto que se quería vacunar. Hoy ha sustituido en casi todas partes la vacuna animal á la humana, obteniéndola de terneras ó terneros de 5 á 6 meses.

La ventaja de la vacuna animal es suprimir la posibilidad de los accidentes que á veces provocaba la humana tomada de niños mal sanos ó enfermos, accidentes de que se valieron los detractores de Janner para acusar á la vacuna de transmitir todas las enfermedades de la especie humana. Sin embargo, la sustitución no ha cerrado la boca á los «antivacunadores», pues entonces se apresuraron á echar la culpa á la vacuna animal de la frecuencia de la tuberculosis humana.

Pero se han guardado muy mucho de aducir la menor prueba de su afirmación. Jamás se ha podido observar el menor bacillo de Kok en la linfa de la vacuna recogida en los tuberculosos. Y además, si la tuberculosis es frecuente en las vacas, es tan rara en las terneras, que de 22.000 terneras muertas en el matadero de Angsbourg no se ha podido encontrar más que una atacada de tuberculosis.

Los peligros de la vacuna animal son perfectamente quiméricos. En hacerse revacunar no se arriesga mas que un pinchazo inútil.

No dudemos, pues, en complacer á los higienistas que reclaman la revacunación como medio de detener radicalmente toda epidemia de viruela.

Dr. Ox.

Curiosidades

Un duo de la africana.—Un incidente ocurrido en un teatro de Constantinopla hace recordar el argumento de «El duo de la Africana.» Un escándalo mayúsculo por causa de una «donna,» ha interrumpido violentamente la representación.

El público fué expulsado por la policía armada de recios vergajos.

Redoum Pachá, prefecto de Constantinopla, accionista del teatro y que estaba enamorado de la primera tiple, notó que el tenor Lebany era con fortuna su rival, é inmediatamente dióle de baja en el cuadro de cantantes nombrando un sustituto.

Pero á solicitud general del público, Labany, sin tener en cuenta su expulsión, apareció en escena gallardo y conquistador como hasta entonces.

Reché, hijo del prefecto, avanza hacia el proscenio é invita al público á abandonar la sala: los espectadores contestan con unánime ¡viva Labany! y lanza sobre el prefecto cuantos trastos encuentran á mano, hiriéndole en la cabeza. El agredido hace sonar un pito de alarma y cien agentes, vergajo en mano, invaden la sala, siendo recibidos á silletazos. La batalla dura una hora, al cabo de la cual quedan 60 heridos en la sala, siendo recogidos por las ambulancias que los conducen al Hospital.

Como se ve, el escándalo deja tamañito á nuestros más sonados clásicos «pateos.»

—

Ingleses y japoneses.—Apenas firmado el nuevo convenio anglo-japonés, comienza la iniciativa particular de ambos países; á revelar la satisfacción experimentada por el acuerdo.

En Liverpool está próxima á fundarse una Sociedad marítima anglo-japonesa, con un capital de 125 millones de francos.

Esta Compañía tendrá 40 buques de 2.000 á 8.000 toneladas, que el Gobierno del Japón había comprado para los transportes de tropas durante la guerra con Rusia.

Otros buques de la misma Compañía de 10.000 á 20.000 toneladas prestarán servicio entre Liverpool, Londres, Amberes y los puertos franceses.

Los empleados de la Sociedad, residentes en Liverpool, son casi todos japoneses.

—

Un escultor célebre.—Mañana se celebrará en París la inauguración del monumento erigido en la Rochelle á la memoria del célebre pintor y escultor Eugenio Fromentin, fallecido el año 1876.

Presidirá el acto el subsecretario de Bellas Artes M. Dujardin Beaumetz, y asistirán las principales notabilidades artísticas y literarias de la capital de Francia.

—

Sellos griegos.—En esta sección hemos dado hace meses cuenta de un llamamiento que el Gobierno griego hacía á los artistas de todo el mundo para un Concurso en el que se premiarían los mejores dibujos de sellos de Correos, que el Estado heleno deseaba emitir con ocasión de la fiesta de los juegos olímpicos.

El Concurso ha terminado, y los premios han sido adjudicados á dibujantes y pintores de París.

Los franceses celebran el éxito. ¡París triunfa siempre!

Casi todos los grabados representan figuras y escenas mitológicas, reproduciendo antiguas palestras, viejas cerámicas y modelos raros de numismática.

En los sellos de uno y dos «lepts» reprodúcese una moneda de cuatro drachmas en plata de la isla de Cleos, en circulación 509 años de la Era Cristiana.

EN EL JAPÓN

Los españoles de Tokio

En el gran hall del Hotel Metropole, decorado como un patio andaluz, nos creeríamos, estas noches tibias, en plena España. En todos los grupos se oye nuestra lengua, y por todas partes el tipo moreno domina. Aquel caballero pequeñito, de rostro enérgico y de maneras discretas, que tiene cara de vascongado, ¿quien es? Es el almirante Mont, expresidente de la República de Chile. ¿Y aquel otro, muy alto, muy delgado, aquel que está de pié y que habla fuerte? El coronel Sanchís, agregado militar á la legación de España. ¿Y aquel otro que explica en perfecto castellano lo que es un matrimonio y que, sin embargo tiene tipo asiático? El Sr. Watanabe, japonés que se educó en Madrid. ¿Y aquel grupo de gente morena que charla con animación? El grupo de los jóvenes: Ranero y Romero, de la legación española; el poeta portugués Guimaraes; otro poeta chileno, Espejo; y otro, español también poeta, cuyo nombre no saben decirme. ¿Y allá en el extremo? La familia García Sagastume, argentina, la señora más bella de Tokio, puro tipo de sevillana con sus grandes ojos negros que arden en un rostro pálido.

¡Y yo que, confiado en los datos estadísticos, me preparaba á no oir hablar ni una sola palabra de español mientras durase mi estancia aquí!

—¡Calle!—me dice Ranero.—¡Pues si creo que hasta se quejan los ingleses de tanto que se oye nuestra lengua! A los japoneses les ha dado ahora por lo nuestro. En los banquetes oficiales, desde hace años, el plato de honor es una paella á la valenciana. Todos los príncipes, todos los ministros han mandado á sus cocineros á la legación para que el cocinero de nuestro ministro les enseñe á preparar el manjar de los dioses. Además, los muchachos que se consagran al comercio aprenden nuestro idioma de preferencia á cualquier otro, no por España, que poco les importa desde ese punto de vista, sino por la América del Sur, en donde se les figura que, después de la guerra, van á encontrar una especie de Jauja para su emigración y su comercio... ¿No es cierto que estamos á la moda, mi coronel?

El coronel Sanchíz, que se ha acercado á nuestro grupo, sonríe.

—A la moda—dice—no sé si estamos. Pero lo que sí puedo asegurar es que conmigo se han portado, durante toda la campaña, mejor que con nadie.

Esto me hace recordar que el distinguido militar español ha asistido, en efecto, á las grandes batallas de Mandchuría, y en el acto se atropellan en mis labios las preguntas sobre todos estos enigmáticos guerreros, que sin el orgullo insultante de los franceses y de los alemanes, han dado muestra, no sólo de ser los más heróicos soldados del mundo, si no también los más inteligentes y los más cultos.

«—Sí—me asegura el coronel Sanchiz—los primeros de nuestra época en todo. Eso lo dice cualquiera que los conoce. La infantería, sin rival; y en cuanto á la plana mayor ¡ríase usted de Europa! Cada uno de estos generales que ve usted aquí, tan modestos con sus trajecillos de kaki sin galones, sin charreteras, sin lujo ninguno, es un águila en su especialidad. ¡Y lo que trabajan! Creo que, durante la campaña entera, ninguno de los jefes ha dormido dos horas diarias. ¡Noche y día recibiendo datos, examinando Memorias, combinando proyectos! En el último momento, á veces, cambian un movimiento general, pues estos ejércitos son de una movilidad increíble. Han sido tantas las cosas que he visto, en fin, que limitándose á lo militar, es decir, á lo técnico, bien llenaré unos cuantos tomos con mi informe. Ahora, si además de esto quisiera hacer una historia detallada para el público, con cuadros pintorescos y anécdotas de color local, no acabaría nunca. Cada soldadito aquí, es un héroe, así como suena, un héroe igual al Cid y á Rolando en lo tocante á arrojo. Lo que menos les importa es la vida.

»Mueren cantando, mueren riendo, casi parece que mueren con gusto. Los rusos no tendrán nunca muchos prisioneros japoneses. La costumbre de abrirse el vientre antes de rendirse está tan arraigada en estas masas, que hasta los mismos generales, antes de cada batalla, juran secretamente que si no vencen se suicidan.»

A medida que el coronel Sanchiz habla, los demás huéspedes del hotel van acercándose. Las historias de heroismo y de sacrificio hacen vibrar las almas.

«—Los marinos—dice el almirante Mont—no tienen rival en el mundo.» Otro habla del servicio de ambulancias. Otro, de la suavidad con que tratan á los prisioneros rusos.

Y así, por primera vez en mi vida, tengo el gusto de ver á una docena de personas de mi raza y de mi lengua hablando libremente de algo, sin contradecirse, sen discutir, de acuerdo todos en todo, y comulgando en la misma admiración del heroismo sencillo.

E. Gomez Carrillo.

Estrenos en Madrid

Las granadinas

Por esta vez no se ha confirmado aquello de que el que da primero da dos veces. Perrín y Palacios han escarmentado sin duda en cabeza ajena, y unos cuantos cortes y atajos y alguna variación más ó menos ligera, han hecho de «Las granadinas» una obra infinitamente superior á «La reja de la Dolores», su hermana gemela.

Es evidente, sin embargo, que la superioridad de la obra estrenada anoche en el Cómico sobre la de Arniches y García Alvarez era inicial, porque sin eso todos los cortes y arreglos de última hora hubiesen resultado igualmente inútiles; pero el menos lince ve qué fácilmente han podido desaparecer frases y escenas en que se mostrase el terror pánico que producía el solo nombre del «Arrugao», quedando de ellas lo puramente preciso para enterar al público de que el «Arrugao» es un «guapo» famoso, y librando así á la obra de un fracaso semejante al que, por repetir demasiadamente el efecto, tomando al público por incapaz de entender á las primeras de cambio, «La reja de la Dolores».

Eso y la fortuna con que Perrín y Palacios han sustituído el efecto cómico que primitivamente buscaron, como Arniches y García Alvarez con la colocación de un maniquí junto á la reja, haciendo también que para el caso figurase en su zarzuela un sastre, justifican suficientemente el mejor éxito de la zarzuela estrenada anoche, que además, y por si eso era poco, tiene un «escenario» infinitamente mejor elegido, sobre todo atendiendo al teatro en que la obra había de ser representada. El cuadro primero, desarrollado en la alcoba de dos «cantaoras, Las granadinas», qúe duermen la mañana, es un verdadero hallazgo para representado en el teatro Cómico, donde el público no es muy exigente en cuestiones de pudor, y él solo bastaría para llevar gente al teatro, aunque el resto de la obra no estuviese, cumo está, muy hábilmente construído.

Ese cuadro, además, no es lo más escabroso de la obra; después de todo en aquella alcoba no pasa nada que no pueda ver sin rubor la más púdica educanda de las Ursulinas. Lo que no podría oir seguramente si era algo maliciosa, son algunos chistes que madilta la falta que hacen en la obra y que la afean mucho y muy innecesariamente, tanto casi como el tipo del oficial de la barberia, completamente incompatible con la decencia, y que ademas exageró torpemente el actor encargado de interpretarle, quien sin duda no conoce aquella anécdota famosa del «Así empecé yo.» Esos tipos pueden verse una vez; pero después de «La canción de la Lola» lo mejor que puede hacerse es dejarlos paro que se entiendan con ellos los agentes del gobernador.

Sin chistes groseros y sin el tipo del oficial de la barberia, la nueva obra de Perrín y Palacios sería un sainete muy aceptable y digno de aplauso; con esas cosas no puede ser admitido sin reparos, no obstante el éxto excelente que anoche obtuvo.

La música de los maestros Jiménez y Vives solo tiene un número: el de tos cantaores; que fué repetido y lleva en su foctura la marca de fábrica de Jimenez, digno de mención. Los restantes son de una insignificanzia impropia de los autores que lo firman, y por caer vez no puede decirse que la partitura ha contribuido poco ni mucho al buen éxito logrado por el sainete,

Alianza anglo-japonesa

El nuevo Tratado y el antiguo

El nuevo Tratado de alianza entre Inglaterra y el Japón es, á la vez, más amplio y más restringido que su predecesor. Extiende el alcance de la alianza á las regiones de la frontera de la India, mientras que el de 1902 le limitaba á China y Corea. Impone á ambos aliados obligaciones mas estrechas, puesto que establece el *casus fœderis*, incluso en el caso de que una de las dos naciones contratantes no sea acometida por más de una potencia; en 1902 no se obligaron Inglaterra ni el Japón á intervenir sino en el caso de qua la agresión partiese de una coalición. Además, el Tratado actual prolonga la asociación de los dos países; el Tratado de 1902 fué convenido por *cinco años*, y el actual lo ha sido por *diez años*.

Tales son las innovaciones principales del Tratado de 1905 sobre el de 1902. Hay que añadir una, sin embargo: en 1902, Inglaterra y el Japón se unieron para garantir la independencia y la integridad de China y Corea; hoy, este último país está en manos de los japoneses, constituyendo su más preciado botín de guerra. Así el Tratado de 1905 ha tenido que reconocer virtualmente el protectorado japonés en Corea, sin más reserva que la igualdad comercial é industrial para todas las naciones.

El Tratado que se acaba de publicar tiende á consolidar en toda el Asia salvo el Imperio turco, una situación política y territorial que ambas partes contratantes estiman satisfactoria.

El Japón ha querido, además, evidentemente, contar con el apoyo inglés para cualquier tentativa futura de Rusia. Esta, por su parte, también obtiene alguna ventaja, gracias al flamante acuerdo, pues ve desembarazada su situación en el Extremo Oriente, si bien se le cierran las puertas para todo intento de política activa ulterior en regiones menos orientales del Asia. No sólo, en efecto, pondría en peligro nuevamente á Vladivostok y á todo su litoral del Pacífico, si quisiera ejercer una política de penetración en Mongolia y en el Turkestán chino, puesto que el tratado no habla tan sólo de la integridad de China, sino de la integridad de todo el Celeste Imperio, sino que correría el mismo peligro si su acción provocara la hostilidad de Inglaterra en el Afghanistan y en Persia.

Rusia deberá fijarse en que el nuevo Tratado obliga al Japón á defender los *intereses especiales* de Inglaterra *en las* regiones de la India. El carácter demasiado vago de estos intereses especiales, permitirá siempre á Inglaterra interpretar el Convenio actual elásticamente.

Este es el espíritu de la reciente alianza que habrá de tener gran juego en la lucha de influencia que Inglaterra y Alemania sostienen en San Petersburgo.

En Albacete

Crisis agraria

Desde Albacete nos dan cuenta de la angustiosa situación por que atraviesa la población rural; una prolongada sequía—sitios hay en donde no llueve desde hace un año,—unida á la ley de alcoholes, aplicada en dicha provincia con inflexible rigorismo, han ocasionado tal estado de miseria que urge remediar pronto antes de que se agrave y complique más.

La depreciación de los vinos ha paralizado casi por completo las faenas agrícolas; las cosechas de cereales han sido casi nulas, y centenares de braceros recorren los campos implorando lastimeramente pan y trabajo. Es una situación que inspira misericordiosa lástima al menos compasiva.

Ocurre generalmente lo que reza un clásico refrán castellano: «no basta para ser socorrido necesitarlo, sino que precisa pedir y vocear, y hasta amenazar en ocasiones». La provincia de Albacete, empobrecida y hambrienta, víctima de la sequía y de la ley de alcoholes, ha sufrido calladamente sus angustias esperando que la misericordia oficial se apiadase de ella. Los propietarios—que no escapan á la general desgracia,—han iniciado obras particulares en donde tienen ocupación algunos braceros; pero este paliativo no es un remedio, ni mucho menos, porque el mal es muy extenso y hondo.

Se necesita que el señor ministro de Fomento acuda en auxilio de esa provincia cuanto antes mejor, logrando la intervención oficial, lo que no pueden conseguir los esfuerzos particuleres; nosotros esperamos que así lo haga el señor conde de Romanones, impuesto de la tristísima situación de aquella región manchega. que no ha clamado ni amenazado como otras, pero, como la que más, necesita auxilio en su desgracia.

De todas partes

Fotografías celestes

Londres 30.—El «Times» publica hoy un artículo en que se hace el resumen de los resultados obtenidos por los astrónomos del Observatorio de Flagstaff (Estados Unidos).

Estos han conseguido, por medio de fotografías, la prueba indiscutible de que existen canales en el planeta Marte.

El artículo del «Times» es muy comentado entre los hombres de ciencia, y originará, seguramente, interesantes debates en el seno de la Real Sociedad Geográfica.

La explosión del Chatham

Paris 29.—Según comunica la Compañía del Canal de Suez la explosión del vapor «Chatham», que lo obstruía, se ha verificado felizmente.

Todo el barco quedó destruido.

Por efecto de la explosión levantóse un chorro de agua de mil metros de Altura.

Al borde del Canal, por el lado de Asia, se produjo una erosión de 80 metros de largo y 15 de ancho, quedando abierta la orilla por fragmentos del barco.

La orilla africana no recibió daño alguno, quedando mojada en unos 800 metros.

El ferrocarril para la conducicón del agua dulce no ha sufrido daño alguno.

El único efecto de la explosión en toda la orilla africana se redujo á derribar un poste del teléfono.

La emigración y el Gobierno

«La Correspondencia de España» publica la siguiente noticia:

«Respecto á las cuestiones relacionadas con la emigración, el Sr. presidente del Consejo dice que, conforme á sus antecedentes liberales y democráticos, entiende que ese problema debe resolverse dentro de los mas amplios principios de libartad individual, pues no es justo que para las personas que pertenezcan á una clase social no haya obstáculo de ninguna especie para salir por mar ni por tierra, y á las persanas de clase social más modesta se les exijan una porción de requisitos y condiciones, que si no son, pueden ser fuente de inmoralidad pública.

Entiende el Sr. Montero Rios que, aparte dejar garantizada la obligación del servicio militar, todo español debe ser libre de disponer de su persona.

—Estas son—dijo—mis opiniones personales, que, en su día, serán objeto de un decreto que firmaré yo ó el ministro de la Gobernación, si está con él conforme.»

La política

NACIONAL

¿Montero Rios se retira?

En el «Liberal» de Madrid leemos lo siguiente relativo á los rumores de retirada del señor Montero Rios de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«La calma chicha de los centros políticos, desanimados y cansinos cual nunca se vieron en vísperas de unas Cortes que prometen ser accidentadísimas, se viene alterando cada tres ó cuatro días, desde hace poco, con noticias alarmantes sobre la suerte del

Gobierno, y principalmente de su jefe.

Del lado ministerial soplan estos vientos, y son los periódicos afectos á los grupos liberales quienes propalan, comentan y acentúan los rumores.

La última novedad es la posible retirada del señor Montero Ríos en cuanto sufra los embates de las oposiciones del Congreso, más decididas, claras y enérgicas que las del Senado, en cuyo apacible marco ha figurado estos últimos años el actual jefe del Gobierno.

¡Abandonar el poder el señor Montero Ríos! La noticia no puede ser de más bulto.

No á eso del abandono, sino á fortificar la posición tiende el presidente del Consejo, según acreditadas referencias.

Hay una crisis al caer, cuyo pretexto no ha salido aún á plaza; pero saldrá en el momento oportuno.

Y esta crisis que, si un suceso aprovechable no la precipita en el ánimo del señor Montero, se señala para después de las elecciones municipales, tiene por movil principal y casi único la adquisición digámoslo así, de un orador, capaz de llevar el peso de las discusiones en el Congreso.

El jefe del Gobierno, con esfuerzo tal, apenas saldrá de las benignidades de la alta Cámara, guardando su presencia en el Congreso para los casos graves ó para los ineludibles, si en éstos un catarro no le fuerza á refugiarse en su domicilio.

Cuentan que tal y como está llegará el Gobierno á las Cortes en Octubre; pero que en cuanto acabe el interregno parlamentario que el viaje de Loubet ocasiona, ya no habrá dia seguro para la actual composición del gabinete, cuya dislocación está decretada.

Prematuro es anunciar por donde se romperá la soga, pues quizá no sea por lo más delgado; más difícil es señalar la cartera que pasaría á ocupar el actual ministro de la Gobernación; y llega á lo imposible, hoy por hoy, designar el orador cuya adquisición se busca: ¡la sorpresa de hacer ministro al señor Echegaray cayó tan bien!

En estas cosas, con muchos detalles más, andan entre bastidores. De ellas sólo llegan á los centros ciertas referencias, inspiradoras de los rumores extraños que periódicamente circulan.

Lo único positivo es que el señor Montero Ríos tiene en estudio una modificación del gabinete y que quiere dar á esta crisis ministerial cierto aspecto parlamentario, para mayor comodidad.»

La cuestión de la carne

Manifestaciones del Sr. Pou y Magraner

Siguiendo la norma de conducta que informa la imparcialidad con que procuramos tratar siempre todos los asuntos que son objeto de debate público, hemos visitado al Concejal de la mayoría republicana don Jerónimo Pou y Magraner para que se dignara hacernos algunas manifestaciones con respecto al asunto del permiso para la instalación del ya famoso puesto de carne de la plaza de Abastos, que tan borrascosas esesiones ha motivado en el salón de nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Pou y Magraner se mostró sumamente galante con nosotros, y con aquella amabilidad que le es característica, accedió á nuestra pretensión.

Hé aquí el resultado de nuestra conversación.

—¿..........?

—Verá V., el cortante de que tratamos no es nuevo en la plaza, hace muchos años que expende carne y siempre lo ha hecho con arreglo á los precios corrientes, sean estos establecidos por el *trust* ó impuestos por las circunstancias.

Este mismo tablajero, elevó una instancia á la Alcaldía solicitando el *puesto de la discusión*, instancia que fué presentada personalmente al Alcalde por el Concejal señor Ramis y Granches; y claro, el señor Font y Monteros, deferente con este Concejal, lo mismo que hubiera hecho con cualquier otro, puso la nota al márgen de la instancia accediendo á lo que se solicitaba, sin ni siquiera mirar de qué puesto se trataba.

—¿..........?

—Sí, pero, perdone V.; tan luego como supe que el Alcalde había concedido el puesto aquel, de lo que me enteré con motivo de una queja verbal que me hicieron, como Teniente de Alcalde de aquel Distrito, algunas expendedoras de verdura, procuré ver al señor Font y Monteros, quien se me adelantó, manifestándome lo que ya he dicho á V. y añadiendo que comprendiendo perfectamente la razón que asistía á las verduleras quienes por subasta tienen los puestos en medio de los cuales fué á instalarse la mesa de carne, había ya revocado el permiso.

Y en honor á la verdad, son atendibles aquellas quejas, pues todos los fragmentos de carne ó hueso y salpicaduras de sangre, por pequeña que sea la cantidad que se deposite sobre cualquier verdura á los pocos momentos debe retirarse de la venta, porque huele ya á peste.

—¿..........?

—No señor, no. Cónstele á V. y cónstele á todo el mundo, que yo en este asunto no he obrado en nada absolutamente, por iniciativa propia, siempre lo he hecho en virtud de denuncia del tercero perjudicado, porque opino que la razón le asiste. Y en tanto es así que en cuanto aquella queja verbal de las verduleras se me reprodujo con insistencia por escrito, ordené al Comandante de la guardia municipal que hiciera quitar la mesa inmediatamente é interín estuviera allí no permitiera que á ella se arrimara comprador alguno.

Dejo de detallarle á V. las mil habilidades y pretextos de que se valió el tal cortante para evadirse de quitar la mesa; llegó al extremo de decir que la mesa no era ya suya, que era de D. Antonio Ramis; pero, por supuesto, de poco le valieron; de grado ó por fuerza se quitó la mesa.

—¿..........?

—De nuevo ha insistido el propio cortante prometiendo el oro y el moro si se le permitía instalar nuevamente allí su puesto de carne, pero no habiendo desaparecido las causas ó motivos que dieron lugar á la queja de las verduleras y en la cual insisten estas perjudicadas, he dictaminado en sentido de que no se le conceda el permiso al tablajero.

Debo añadirle que tampoco me han convencido sus promesas de vender la carne mas barato que los otros. Si tal quisiera, ó lo haría hoy en cualquiera de los puestos de preferencia que se le han ofrecido, ó lo hubiera hecho ya cuando en época anterior ocupó el puesto que actualmente pretende.

—¿..........?

—De lo de las quinientas pesetas, ya enteró V. perfectamente bien á los lectores del periódico qu representa, cuando reseñó la última sesión celebrada por la Corporación municipal, Bastante claro dije allí lo que hay sobre esto, y no tengo porque repetirlo.

—¿..........?

—Hombre, tambien quiere V. saber esto? Pues mire, lo verdaderamente cierto es que, al reproducir por escrito aquellas verduleras la queja que en principio me elevaron de palabra, por no saber escribir, la misma persona que redactara la instancia por ellas y á su ruego estampó los respectivos nombres de los perjudicados al pié del documento, pero como este me fué presentado personalmente por los interesados, quienes á mi presencia se ratificaron en su contenido, no cabe ni puede caber á nadie la menor duda respecto á la autenticidad del mismo.

—¿..........?

—También lo haría, si señor á la primera queja de cualquiera verdulera ó lo que fuere; que se me produjese contra los demás puestos de carne instalados allí, dictaminaría tambien en el sentido de que fuesen retirados; eso sí; nos encontraríamos con que los hay por subasta y á estos habría que respetarlos hasta que espirara el plazo.

—¿..........?

—¿Porque? porque no señor; ya le he dicho á V. que en este asunto nada he hecho por iniciativa propia y nada estoy dispuesto á hacer tampoco. Quien se crea perjudicado que reclame á la Autoridad y luego esta ya proveerá.

* *

Agradeciendo la distinción que nos recimps al Sr. Pou y Magraner, nos despedimos dando fin á la conversación.

La clase de gimnasia

Hora inconveniente

Nos hemos fijado en el horario de clases que ha de regir en el Instituto Generat y Técnico durante el presente curso académico, y nos ha ll mado mucho la atención el que se fije á las tres de la tarde la clase de Gimnasia.

Francamente, esta hora nos ha parecido tiene bastantes inconvenientes, para que se pueda sacar de aquella clase los frutos que se desean.

Creemos, y así es, que la Gimnasia debió incluirse y figura en el plan de enseñanza para favorecer el desarrollo físico del alumno, para vigorizar sus miembros y dar elasticidad á sus músculos: en una palabra para conseguir el *corpore sano* de que habla la pedagogía, que tanto recomienda.

Es en suma una clase de higiene, cuya necesidad y conveniencia nadie puede negar. Pues, bueno: la hora á que tiene que darse se nos figura que no solamente no favorecerá el organismo del individuo, antes bien está en camino de perjudicarle. Y creemos que contra esto han de tender todos los esfuerzos del educador.

Nadie ignora la costumbre, generalmente establecida en las familias de nuestra ciudad, de haber señalado la hora de la comida de dos á dos y media; costumbre que al propio tiempo se ha hecho ya necesidad en virtud de ser muchos los padres de familia, que por los cargos que desempeñan ó por la especialidad de los empleos en que se ocupan, se retiran del trabajo y acuden al hogar aproximadamente á aquella hora. Y nadie ignora tampoco que la inmensa mayoría de alumnos que asisten á las clases del Instituto pertenecen á familias acomodadas ó de la clase media, precisamente aquellas en que la mencionada costumbre es regla general.

Calcúlese la perturbación que introduce en el seno de la familia el tener que abandonar el mantel de la mesa, muchas veces cuando ni siquiera ha terminado la comida, otras cuando ésta tiene que adelantarse para uno solo, lo que no se hace casi siempre sino mal y de prisa.

Y no es esto únicamente el principal motivo que abona el cambio en el horario de la clase de Gimnasia. La precipitación en el comer, nacida de la natural preocupación de no faltar á la clase, el hecho de vivir gran número de familias lejos del Establecimiento docente, y luego la índole de la misma especial enseñanza, creemos son cosas que pueden contribuir á que el organismo, sujeto á las perturbaciones de la indigestión, lejos de verse favorecido, no sufra si no bastantes detrimentos, que es precisamente lo contrario de lo que se propone la Higiene.

Esto es lo que nos han hecho notar bastantes padres de familia, llevados del buen deseo de hermanar el resultado eficaz de la enseñanza con las costumbres de la familia y aun con la de la salud de los hijos. Y creemos que les abonan poderosas razones.

¿Puede cambiarse el horario, que vemos se ha fijado? ¿Puede trasladarse, por ejemplo, á las primeras horas de la mañana, que es el tiempo que parece ser el más conveniente, según las reglas higiénicas?

Confiamos en que el Sr. Director del Instituto, nuestro amigo don Antonio Mestres, y el ilustrado profesor de la clase de Gimnasia, personas de vastos conocimientos y dotados de gran rectitud de sentimientos, recogerán estas consideraciones y las pesarán para resolver lo que crean más justo y conveniente, siempre en beneficio de la enseñanza y del individuo.

El dique de Mahón

Por creerlo de interés reproducimos integra la nota oficiosa que el ministro de Marin ha entregado á la prensa, y que dice así:

«El dique de Subic, hoy de Mahón fué construido por la casa Robert Stephenson y Compañía de New Castle, por virtud de la real orden de 14 de septiembre de 1896 y del contrato firmado en Londres el 26 de enero de 1897, siendo el precio señalado el de 175.000 libras esterlinas, que se redujo á 152.000 cuando por haberse perdido la soberanía española en Filipinas, se hizo la rebaja correspondiente al remolque hasta aquellas por ser innecesario.

El convencimiento de que este dique, expresamente construido para Subic, sería difícil y muy costoso emplazarle en ningún puerto español, obligó al Gobierno á dictar el real decreto de 25 de Octubre de 1889, autorizando su venta.

Gestionada esta, se presentaron algunas proposiciones, y entre ellas, una de 125.000 libras esterlinas y otra de 2.000.000 de pesetas pagados al contado. Ninguna de las dos fué aceptada porque se interpuso la petición de los representantes de Baleares, ofreciendo hacerse cargo del dique para explotarlo, después de instalado en Palma ó en Mahón. Mientras tanto, realizadas las pruebas con algunos incidentes que dilataron la entrega, se efectuó ésta, y el Gobierno se encontró ante la necesidad de sufragar los gastos de conservación del dique y sin que se cumpliesen los ofrecimientos hechos por la representación de Baleares.

El resultado de todo esto es que hoy, con la urgencia que impone la necesidad de evitar la destrucción del dique, que, por no estar debidamente atendido, viene sufriendo deterioros muy considerables, el Estado tendrá que gastar:

1.°—Presupuesto mínimo para la traslación al punto en que debe quedar emplazado, 78.250 pesetas.

2.°—Reparación de todos los daños causados por no haberse dispuesto de crédito para atender á la conservación desde que fué recibido por la Marina 150.000.

3.°—Crédito anual para materiales de conservación, 50.000.

4.°—Para completar los cargos del dique que no corrían de cuenta del contratista, 400.000.

Total, para que el dique se encuentre en estado de funcionar, 678.250 pesetas.

Lo cual implica también la creación de un verdadero «cuarto Arsenal del Estado,» indispensable para que el dique llene el objeto á que se le destina.

Además, la dotación que hoy tiene el dique, que es de una plantilla muy reducida, hay que aumentarla, conforme á las necesidades del servicio, de manera que entre los gastos de personal y material, habría para el Estado una nueva carga de 150.000 pesetas anuales, y todo esto para utilizar un elemento de trabajo que no ha de ser nunca necesario, y cuya utilidad industrial resultará siempre negativa.

Y si ruinoso es el dique para el Estado, no lo sería menos para la Sociedad que se hiciese cargo de su explotación, porque nunca contaría con el número de buques necesarios para poder compensar é evitar la pérdida del capital que emplease en ello.

La cuestión, pues, que hoy se ha de resolver es la de si debe el Gobierno acordar la inclusión en presupuestos del gasto inicial de 678,250 pesetas, mas 150.000 anuales, para la conservación y explotación del dique, ó si, por el contrario, debe deshacerse de este en las condiciones mas ventajosas posibles.»

Diputación Provincial

Primera sesión

A las doce y cuarto de ayer se celebró la sesión inaugural de las que debe celebrar la Diputación provincial durante el segundo período semestral.

La presidió el Sr. Gobernador civil D. Benito del Campo, con asistencia de D. José Alcover, presidente de la Diputación y de los Diputados señores Aguiló, Puigdorfila, Barceló, Morales, Socías (D. José), Comas, Vidal, Socías (D. Francisco), Moll, Salom, Pascual y Pons.

—El Secretario señor Font dió lectura á la convocatoria.

—Hace uso de la palabra el señor Gobernador diciendo que tenía una verdadera satisfacción en presidir el acto y aprovechaba la ocasión para repetir lo que dijo á la Comisión provincial, y ofrecerse á la Corporación, desde el puesto que ocupa. Sabía el buen concepto en que se tenía á la Diputación; y apesar del escaso tiempo que está al frente de la provincia se ha podido convencer de la excelente marcha administrativa. Por esta labor felicita á todos los Sres. Diputados y los alienta á fin de que continúen por el camino emprendido.

—El señor Alcover agradece las galantes frases que el Gobernador ha dirigido á la Corporación; no son los diputados los llamados á juzgar la obra de ésta; es el público quien ha de dictarle fallo. Por esto acoge con verdadera satisfacción las palabras del Gobernador y en nombre de sus demás compañeros, las agradece haciendo presente, que los diputados seguirán por el mismo camino emprendido.

—El señor Gobernador, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), declara abierto el actual período semestral de sesiones.

—Después el señor Gobernador abandona el salón, acompañándole hasta la puerta los señores Alcover, Pons, Aguiló, Pascual y Comas.

(Entran de nuevo estos señores).

Ocupa la presidencia el señor Alcover.

Se leen el acto y extractos de la última sesión que se aprueban por unanimidad.

—Se acordó conceder quince días de licencia al diputado don José Socías, que los ha solicitado por tenerse que ausentar de esta isla por asuntos profesionales.

—Se acuerda también que durante el actual período de sesiones, sean cuatro las que se celebren, sin perjuicio de aumentarlas se así fueran necesarias.

Y se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

El señor Alcalde ha recibido un oficio del Gobernador militar de esta plaza en queja contra la vigilancia municipal respecto de la línea telefónica de Palma á la batería de «La Torre d'en Pau» cuyos aisladores son destrozados á pedradas por los chiquillos.

* *

Por falta de número dejó de reunirse también ayer la comisión de Gobierno y Policía.

* *

Se interesa la presentación en el negociado de Reemplazos de los vecinos de esta ciudad José Martínez y Jerónima Salvá padres del soldado fallecido José, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

* *

El Alcalde recibió ayer una comunicación del inspector municipal de carruajes don José Arlós, presentando la dimisión de su cargo.

Apertura de curso

En el Instituto

Matrículas de honor

Estudios de Bachiller

Religión primer curso.—D. Antonio Ferrer Arbona, D. José Parietti Coll y D. Guillermo Vidal Fiol.

Religión 2.° curso.—D. Vicente Juan Serra, D. Bartolomé Bennasar Bennasar y D. Tirso Quetglas Nadal.

Religión tercer curso.—D. Mariano Zaforteza Villalonga y D. Eusebio Pascual Casasnovas.

Lengua latina primer curso.—D. Vicente Juan Serra y D. Jaime Escalas Real.

Lengua latina segundo curso—Don Mariano Mulet Pallicer, D. Antonio Mulet Pallicer. D. Mariano Zaforteza Villalonga, D. José Corró Cañellas y D. Manuel Quetglas Alvarez.

Geografía general y de Europa.—D. Rafael Castell Ramis.

Geografía especial de España.—D. Juan Rosselló Barceló.

Historia de España.—D. Guillermo Forteza Piña.

Historia Universal.—D. Mariano Mulet Pallicer y D. Antonio Mulet Pallicer.

Psicología y Lógica.—D.ª Concepción Pons Monedero, D.ª María Pons Monedero, D.ª Josefa Pons Monedero y D. Ernesto Escalas Chameni.

Elementos de Historia general de la Literatura.—D.ª Concepción Pons Monedero, D.ª Josefa Pons Monedero y D. Ernesto Escalas Chameni.

Etica y rudimientos de Derecho.—D. Luis Zaforteza Villalonga, D.ª Soledad Sancho Sagaz, D. Miguel Forteza Piña, D. Juan Aguiló Valentí y D. Guillermo Palmer Moll.

Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Antonio Calafat Covas y D. Antonio Ferrer Arbona.

Aritmética. — D. Jaime Escalas Real.

Geometría.—D. Mariano Zaforteza Villalonga, D. Eusebio Pascual Casasnovas, D. José Corró Cañellas, D. Guillermo Forteza Piña y D. Antelmo Pujol Espas.

Algebra y Trigonometría.—D. Carlos Gimenez de Laiglesia, D. Pio Cormenzana Vich, D. Juan Salom Cerdá y D. Jaime Munar Pou.

Física.—D.ª Concepción Pons Monedero, D.ª María Pons Monedero, D.ª Josefa Pons Monedero, D. Ernesto Escalas Chameni y D. Sebastian Perelló Trías.

Fisiología é Higiene.—D.ª Concepción Pons Monedero, D.ª María Pons Monedero D.ª Josefa Pons Monedero y D. Esnesto Escalas Chameni.

Historia Natural. — D.ª Soledad Sancho Sagaz y D. Luis Zaforteza Villalonga.

Agricultura y Técnica Agrícola.—D. Luis Zaforteza Villalonga, doña Soledad Sancho Sagaz y doña Luisa Pascual Casasnovas.

Química general.—D. Luis Zaforteza Villalonga, doña Soledad Sancho Sagaz y D. José Aguiló.

Estudios de Magisterio

Gramática Castellana. (Ampliación).—D. Pedro Vidal Torres.

Convocatoria de Septiembre

Religión primer curso.—D. Aureo Fernández Avila.

El nuevo horario

A continuación reproducimos el nuevo horario que ha de regir, según se manifiesta en la tablilla de anuncios del Instituto.

Primer año

Lengua Castellana: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 y media á 9 y media; profesor, D. José Sanchez.

Geografía general y de Europa: don Juan Llopis: Lunes, Miércoles y Viernes 9 3/4 á 10 3/4.

Nociones de Aritmética y Geometría: D. Benjamín del Riego: Lunes, Miércoles y Viernes, de 11 á 12.

Religión primer curso.—D. Pedro Martí: Martes y Sábado de 8 1/2 á 9 y media.

Segundo año

Lengua latina primer curso.—Martes, Jueves y Sábado de 8 1/2 á 9 1/2; profesor D. José Sanchez.

Geografía especial de España don Juan Llopis de 9 3/4 á 10 3/4.

Aritmética D. Benjamín del Riego Lunes, Miércoles y Viernes de 9 3/4 á 10 3/4.

2.° curso de Religion.—D. Pedro Martí: Lunes y Viernes, de 8 1/2 á 9 1/2.

1.° de Gimnasia.—D. Eusebio Ferrer: Lunes, Miércoles y Viernes de 3 1/2 á 5.

Tercer año

Lengua latina 2.° curso.—D. José Sanchez: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 3/4 á 10 3/4.

1.° de Francés.— Martes Jueves y Sábado, de 9 3/4 á 10 3/4, profesor D. José Torres Reina.

Historia de España.—D. Juan Llopis: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12.

Geometría.—D. Benjamín del Riego: Diarsa de 12 1/4 á 1 1/4.

Religión tercer curso.—D. Pedro Martí: Jueves de 8 1/2 á 9 1/2.

Gimnasia 2.° curso.—D. Eusebio Ferrer: Martes, Jueves y Sábado de 3 1/2 á 4 1/2.

Cuarto año

Preceptiva Literaria y Composición —D. Magin Verdrguer: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 3/4 á 10 3/4.

Francés 2.° curso.—D. José Torres: Martes, Jueves y Sábado de 8 1/2 á 9 y media.

Historia Universal.—Juan Llopis: Martes, Jueves y Sábado de 12 1/4 á 1 1/4.

Algebra y Trigonometría.—D. Antonio Mestres: Diaria de 11 á 12.

Dibujo primer curso.—D. Jaime Guzmán: Lunes, Miércoles y Viernes de 3 y 1/2 á 4 y 1/2.

Quinto año

Psicología y Lógica.—D. Sebastián Font: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 3/4 á 10 3/4.

Elementos de Historia general de la Literatura.—D. Magin Verdaguer: Martes, Jueves y Sábado de 9 y tres cuartos á 10 y tres cuartos.

Física.—D. Joaquin Botia: Diaria de 11 á 12.

Fisiología é Higiene.—D. José Sureda: Lunes, Martes y Viernes de 12 y media á una y media.

2.° curso de Dibujo.—Don Jaime Guzmán: Martes, Jueves y Sábado de 3 y media á 4 y media.

Sexto año

Etica y Rudimentos de Derecho.—Don Sebastian Font y Salvá: Martes Jueves y Sábado de 10 y cuarto á 11 y cuarto.

Historia Natural Don José Fuset: Diaria de 11 y cuarto á 12 y cuarto.

Agricultura y Técnica Industrial.—Don Pedro Estelrich: Diaria de 9 á 10.

Química general.—Don Joaquín Botia: Diaria de 12 y media á 1 y media.

* *

En la Escuela de Artes é Industrias

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se verificó la apertura de curso de la Escuela de Artes é Industrias.

Además del Director y Secsetario de dicha escuela, asistieron como invitados el M. I. Sr. Vicario general D. Antonio M.ª Alcover, el M. I. señor Chantre D. Matías Compañy el profesor D. Bartolomé Torres, don Juan Valenzuela, otros señores y una numerosa concurrencia.

El Sr. Secretario leyó la memoria, en la que expuso y consiguió numerosos datos que revelan el estado de progreso del Establecimiento.

Verificose la repartición de los premios en metálico, y los que se señalaron con motivo del Centenario del Quijote, distribuyéndose después los premios á las alumnas, según se indica en el siguiente estado:

Aritmética y Geometría

Guillermo Carbonell Vidal, premio y 25 pesetas.

Luis Carbonell Vidal, premio.

Manuel Elvira Matrí, id.

Antonio Ripoll Torres id.

Manuel Castell Salido, id.

Juan Ferrer y Guasp, premio y 25 pesetas.

Antonio Grau y Llinás, id., id.

José Ribas Suau, premio.

Manuel Oliver Puig, id.

Dibujo Geométrico

Rafael Quetglas Quetglas, premio y 25 pesetas.

Antonio Rosselló Bujosa, id., id.

Antonio Brazales Gayá, id., id.

Mateo Pons Escanellas, id., id.

Jaime Bisbal Cladera, id., id.

Dibujo artístico.—Sección de figura

Antonio Ordinas Homar, premio y 25 pesetas.

Jaime Ordinas Homar, id., id.

Tomás Torres Ferragut, premio.

Rafael Rosselló Catañy, id.

Rafael Ripoll Torres, id.

Antonio Pol Garau, id.

Baltasar Cortero Lorenzo, premio y 25 pesetas.

Sección de cabezas

Jaime Bonnin Aguiló, premio.

Jaime Sbert y Fiol, id.

Ramón Morey Antich, id.

Francisco Fiol Amengual, id.

Sección de Paisaje

Bernardo Sabaté Matri, premio y 25 pesetas.

Sección del antiguo

Andrés Pol Reinés, premio y 25 pesetas.

Agustín Anton Alorda, id., id.

Sección de Adorno

Miguel Vidal Sancho, premio y 25 pesetas.

Francisco Borrás Oliver, premio.

Juan Piña Pomar, premio y 25 pesetas.

Vicente Mir y Matas, premio.

Juan Bonnín Miró, id.

Sección del Natural

Juan Grauches Sabater, premio y 25 pesetas.

José Garriga Deyá, premio y 25 pesetas.

Dibujo aplicado á las Artes decorativas

José Garriga Deyá, premio y 25 pesetas.

José Ordinas Homar, id. id.

Mateo Rosselló Salas, id. id.

Matadero y Vaciado

Toribio Vicens Sastre premio y 25 pesetas.

Antonio March Munar, id., id.

D. Bartolomé Llull Llompart, premio.

Francisco Estadas Lladó, id., id.

Tomás Antón Alorda, premio y 25 pesetas.

Francisco Soberats Palmer, premio.

Juan León Bauzá, premio.

Antonio Vidal Fiol, premio y 25 pesetas.

Clase diurna de alumnas.—Asignatura de Adorno

Juana Vidal Calatayud, sobresaliente premio.

Catalina Martinez Mestre, id., id.

María Costa Marí, id., id.

María Croix Montaner, notable, mención.

Juana María Corrò, id., id.

Caamen Martinez Mestre, id., id.

Asignatura de Paisaje

Celestina Pons Sureda, notable, mención.

Francisca Bordoy Feliu, id. id.

Margarita Triay y Mayans, id. id.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 2 (á las 17)

«Los ciento de Maura»

«El Liberal» de esta mañana se ocupa de «Los ciento de Maura,» y dice que de la tertulia maurista salen comentarias harto favorables para el Gobierno.

En sus reuniones, particularmente desde ayer en que el señor Dato es uno de los contertulios, puede decirse que la minoría se convierte en auxiliar del Gobierno.

Gobernar desde la oposición, es la frase compendiosa de tal política.

Con ese carácter autoritario que Maura ha heredado de Cánovas, ha hecho saber á sus amigos que desde el primer primante hasta el último afiliado, han de seguir al pie de la letra las instrucciones que reciban.

La primera cualidad para ser maurista es la de dejar anulada toda oposición personal.

Cuando llegue la ocasión, hablará el jefe, y los demás lo harán sólo en las cuestiones de detalle.

Cumpliendo el programa acordado, que, como hemos dicho, se encieraa en la frase antes anunciada, presentarán todos los proyectos que estimen convenientes, y los que presente el Gobierno los defenderán como propios, si los creen buenos.

Claro es que esto exige una reciprocidad por parte de la mayoría, la cual no deberá combatir por sistema los proyectos que presente la minoría.

A juicio de los mauristas, que confirma lo que dijimos ayer, la crisis ministerial no se planteará hasta después de la discusión del Mensaje.

Cómo, por qué y hasta dónde llegará ésta, no es cosa que les apasione, pues desde luego no será total, que es lo único que podría importarles.

Firma regia

Hoy han despachado con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero puso á la firma varios decretos concediendo condecoraciones y también algunas cartas reales; y el segundo otros decretos conmutando por cadena perpetua la pena de muerte impuesta à dos reos de las Audiencias de Jaén y Avila, acordadas en el último Consejo.

También se firmó una extensa combinación de magistrados.

Horroroso crimen

En Cambridge, Estado del Illinois, una señora, en un acceso de locura, mató à siete hijos suyos, el mayor de diez años.

Para cometer el crimen se valió de un hacha.

Después se suicidó con la misma arma.

Al llegar el marido y contemplar aquel horrible cuadro, se dió un corte en el cuello, muriendo tombién.

La parricida fué cogiendo uno por uno á sus hijos y destrozándoles la cabeza á hachazos, gozándose en su agonía.

Después los amontonó en una cama, la roció con petróleo y prendió fuego, arrojándose ella en las llamas, después de inferirse la herida en el cuello que hemos dicho.

Madrid 2 á las 23

¿Se prepara Rusia?

Comudican de Londres que un periódico ha publicado telegramas haciéndose eco de los rumores que circulan, según los cuales Rusia ha entablado negociaciones con dos republicas sudamericanas para la campra de dos acorazados y cuatro cruceros de primera clase; ha enviado también agentes á diferentes arsenales particulares exigiendo que la construcción de una flota poderosísima se realizuse en el menor espacio de tiempo posible.

Witte condecorado

Dicen de San Petersburgo que el Zar firmó hoy un ukase concediendo á Mr. Witte el título de Conde.

El Conde de Witte es en Rusia en la actualidad el hombre más importante, ante el cual callan todas las oposiciones.

Confíase en el patriotismo y en la inteligencia del gran diplomático la reconstitución moral y material del imperio ruso.

La familia imperial

Hoy por la tarde debía marchar la familia imperial rusas de San Petersburgo á bordo del «Estrella Polar» para continuar su excursión por el golto de Finlandia.

Hallazgo de bombas

Comunican de Constantinopla que en el hospital austriaco de aquella capital han sido halladas varias bombas y una cantidad importante de materias explosivas.

Witte y el Kaiser

Dicen de Berlín que el Kaiser ha conferido al Conde de Witte la Gran Cruz del Aguila Negra.

Casamiento de Alicia Roosevelt

Anúnciase oficirlmente el casamiento de Mlle. Alice Roosevelt con Mr. Longworth, miembro del Congreso americano.

Madrid 3 (á la 1'45)

Conferencia política

Los señores Maura y Montero Ríos han celebrado una detenida conferencia.

Ambos personajes trataron de la futura campaña parlamentaria, poniéndose de acuerdo sobre algunos extremos de importancia.

El Pundonor japonés

Telegrafían de New-York que un individuo de nacionalidad japonesa, considerando deshonrosa la paz firmada con Rusia se degolló, arrojándose al mismo tiempo por el balcón de un quinto piso.

¿Insurrección?

Se abrigan serios temores de que en Hungría estalle la insurrección.

El gobierno húngaro ha tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier movimiento

Hungría e Italia han firmado una especie de alianza con Alemania y Austria.

El cólera

En Lodz se han registrado tres casos de cólera morbo asiático.

Los presupuestos de guerra

El ministro de Hacienda señor Echegaray ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

En la reunión trataron los referidos señores de los presupuestos presentados al primero por el ministro de la guerra llevando considerable aumento.

Maniobras militares

Don Alfonso marchó ayer á Carabanchel con objeto de presenciar los preparativos que hacen las tropas para las maniobras que han de efectuarse á presencia del Presidente de la república francesa M. Loubet.

De regreso

Ayer regresaron á esta corte el Ministro de la guerra general Weyler y el ex-presidente del Congreso señor Vega de Armijo.

Drama sangriento

Telegrafian de New-York que en Cambridje una señora que tenia trastornadas las facultades mentales asesinó á siete hijos, el mayor de ellos de nueve años de edad.

Para cometer tan bárbaro crimen la espresada mujer se valió de petróleo, rociandolos profusamente y arrojolos entre las llamas de una hoguera que habia encendido.

El marido de tan criminal mujer se ha suicidado.

Madrid 2 (á las 8'10).

Caballos desbocados

Dicen de New-York que se rompió la rueda del carruaje en que iban Roosevelt y su familia recorriendo los caballos desbocados 20 metros.

Los viajeros resultaron ilesos.

Terremoto en Lisboa

En Lisboa ha ocurrido un terremoto.

Un gran pánico se apoderó de la multitud que huyó atropelladamente resultando muchos heridos.

Vapor ardiendo

En Gibraltar ha entrado esta noche un vapor belga que procede de Amberes y lleva á bordo un formidable incendio.

Choque de vapores

Telegrafían de Lisboa que al salir del puerto un vapor alemán embistió á una lancha de recreo destrozándola. Resultaron dos ahogados.

Bursátiles

VALORES LOCALES

27 Septiembre

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	68'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00

Buques de guerra

Ayer á eso de las tres de la tarde arribó á nuestro puerto el destroyer inglés «Foyler», que echó el ancla frente á la caseta de Prácticos.

El objeto de la venida del destroyer era para recoger varios sacos de correspondencia que se le tenían preparados.

A las cuatro arribó otro destroyer, procedente como el primero de Mahón; ambos buques fondearon después en la escollera.

Es probable que hoy lleguen los restantes buques que constituían la división inglesa que convoyada por el «Leander» estuvo recientemente anclada en nuestro puerto.

* * *

El sábado por la mañana fondearon en el puerto de Barcelona el destroyer francés «Hallebarde», acompañado del aviso «Leger», convoyando una escuadrilla de torpederos números 190, 191, 221 y 222. Dichos buques se dirigen á Oran, siendo probable que recalen en nuestro puerto.

Siniestro marítimo en Ibiza

Por telegramas de la prensa y por noticias particulares se ha sabido en esta ciudad el terrible siniestro marítimo ocurrido en Ibiza, motivado por el choque entre dos buques.

Por exceso de original nos vemos precisados á no comunicar los muchos detalles que nos han comunicado.

El siniestro ocurrió á las primeras horas de la madrugada del domingo, frente á la isla Canejera, de Ibiza, y se supone que á causa de la niebla, un vapor francés, el *Matapán* embistió á un velero italiano, echándolo á pique.

Las escenas que se desarrollaron en aquel momento fueron emocionantes. La tripulación italiana compuesta de 18 personas estuvo luchanpo contra las olas por algún tiempo, pereciendo tres individuos.

Un bote del vapor recogió á los restantes náufragos. El *Matapán* salió del choque con un gran boquete en la proa, pudiendo ganar el fondeadero de San Antonio, en donde quedó.

Tiénese como probable que en este buque sea remolcado hasta nuestro puerto en donde se le harían las convenientes reparaciones.

Los detalles del terrible suceso contadas por personas que ayer llegaron de Ibiza han causado una penosa impresión, lamentándose la suerte del infeliz barco italiano, cuyo viaje era según se afirma el primero que verificaba.

GACETA DEL DIA

Por vía de Sóller ha llegado á esta para visitar las bellezas de la isla don Jorge Smither vice-consul de Inglaterra en Barcelona y Director General para España de la importante compañía de seguros sobre la vida «La Unión de Londres».

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

—

La guardia civil del puesto de San Juan, da cuenta al señor gobernador, de haber puesto á disposición del juzgado á 11 sujetos de aquella villa, por haberlos sorprendido jugando á «monte», ocupándoles 25'80 pesetas y dos barajas.

—

La benemérita del puesto de Pollensa á detenido á un sujeto presunto autor del hurto de una calabaza del huerto denominado «La Fé».

—

Obsérvase gran desbajarajuste con esta movilización de la guardia municipal, que ahora se le ha ocurrido al señor Font y Monteros.

El Alcalde se propone, cambiando de barrio cada mes, á los diferentes guardias que estos conozcan todos la población.

¿Que pretenderá el señor Font y Monteros con esto? No lo sabemos á ciencia cierta, ni queremos averiguarlo, pero lo presumimos; las cosas de don Jaime, todas se parecen........

Por de pronto, lo único práctico que en sí encierra esta disposición, es que ni los guardias conocen el barrio, ni los barrios conocen el guardia, ni pueden en el intérvalo de un mes llegar á conocerse, lo cual es absolutamente necesario para que los unos puedan prestar el servicio debidamente y los otros puedan depositar la confianza en la persona elegida por la municipalidad para custodiar y vigilar vidas y haciendas.

Sin esfuerzo de ninguna clase expondríamos al señor Alcalde infinidad de razones que demostrarian lo absurdo de esta medida, pero nos abstenemos de hacerlo convencidos de que revocará su propia órden, por dos razones fundamentales distintas, primeramente porque la medida es mala, y luego por la *facilidad* ya acreditada en don Jaime de revocarse cuando le parece.

—

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto, llamando al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permanecerán en caja para ir á filas como reemplazo de 1906.

Dicho Real decreto publiza la distribución de mozos por provincias habiendo correspondido á Baleares el siguente cupo:

Isla de Mallorca. . . .	1410	reclutas
Id. de Menorca.	216	
Id. de Ibiza y Formentera	84	
Total. . . .	1710	

—

La película «Un campesino en Paris» atrajo anoche bastante concurrencia al Salon del Cinematógrafo Truyols.

Esta noche además del escogido programa anunciado se exhibirá otra vez la indicada película.

—

Ayer, lunes publicó la «Gaceta» la real órden que señala en 30'69 el precio medio del cambio durante la segunda quincena de Septiembre. Por lo tanto, la bonificación á los adeudantes por Aduanas en oro será del 23 por 100 hasta el 15 del actual.

El sábado se hicieron los francos en Bolsa á 30'50, tipo al que no había descendido el cambio desde Septiembre de 1900.

—

Ha sido trasladado á la Audiencia Territorial de Albacete el Magistrado de la de esta Ciudad D. Miguel Burguete Jiner.

—

Habiendose de adquirir en el Regimiento Infanteria de Palma, 1.000 pares de borceguies, se hace público para conocimiento de los constructores á fin de que antes del 15 del actual presenten tipos y precios en la oficina Mayoria del mencionado cuerpo.

—

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—San Francisco de Asis confesor y fundador.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en honor de San Francisco de Assis. Exposición á las seis y media, acto seguido la primera parte del rosario, á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Francisco Fluxá, al anochecer la tercera parte del rosario, trisagio, Te-Deum la y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, en honor del mismo seráfico Patriarca. Exposición á las seis, en seguida misas rezadas hasta las ocho, á las diez misa-mayor solemne con sermón por D. Miguel Gayá vicario de San Jaime, á las doce oración mental durante una misa, al anochecer rosario oración, estación y reserva de S. D. M.

Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.